

# ¿Qué paso con el Código de Ordenamiento Urbano Territorial?

La eterna discusión sobre el Código de Ordenamiento vuelve al centro de la escena. Esta vez con un nuevo gobierno, tanto en el municipio como en la provincia.

La semana pasada el intendente Gustavo Perie se reunió con la Ministra de Gobierno, Teresa García, para abordar el tema. Desde el municipio esbozaron un escueto comunicado informando que se concretó una reunión para “darle prioridad al Código de Ordenamiento Urbano”.

“En esta primera instancia, la funcionaria provincial se comprometió en trabajar en conjunto las diferentes problemáticas, sobre todo el mencionado código territorial que lleva varios años sin poder encontrar una solución definitiva. En dicha reunión estuvieron presentes, la Ministra de Gobierno, dos funcionarias del área de Urbanismo y la Secretaria de Desarrollo Humano del Municipio de Ramallo, Soledad Agotegaray”, detallaron en el comunicado, pero sin mayores detalles.

Leé también [Ginés García: "Va a ser legal la interrupción del embarazo"](#)

Lo cierto es que el COUT hoy está en poder del Concejo Deliberante, hoy dominado por Juntos por el Cambio. Desde que volvió en 2017, no avanzó en ningún aspecto. Las últimas intervenciones fueron el pedido de provincia de no avanzar con la zonificación de las termas y del puerto.

Desde allí, no se avanzó más en ningún aspecto. Pero resulta llamativo que sea el mismísimo gobierno municipal el que muestre interés sobre el código. Consultados por esta reunión, desde el Ejecutivo municipal expresaron que no se van a expedir sobre el tema.